



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de octubre de 2020

Número 5621-RA-4

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, y de la Ley de Puertos, presentadas por el Grupo Parlamentario del PT

Anexo RA-4

Jueves 1 de octubre

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 1 de octubre de 2020.

PT
Puertos (5)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

H. Cámara de Diputados

Presente

Por este conducto y con fundamento en el Artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la **Reserva para adicionar un Artículo Octavo Transitorio al Dictamen que nos presenta la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos**, para quedar como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
Artículo Primero. ...	Artículo Primero. ...
Artículo Segundo. ...	Artículo Segundo. ...
TRANSITORIOS	TRANSITORIOS
PRIMERO AL SÉPTIMO. ...	PRIMERO AL SÉPTIMO. ...
OCTAVO. Sin correlato	OCTAVO. La autoridad marítima nacional que se ejerce a través de la Secretaría realizará las actividades que se establecen en el presente Decreto, hasta el 30 de junio de 2024 y se valorará la necesidad de que continúen realizando las tareas que en este decreto se asignen.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS **ATENTAMENTE**
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA
 01 OCT. 2020
RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES
 DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Nombre: A Hor: 13:29

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>